

POR UN RIO NEGRO MODERNO E INDEPENDIENTE

NO TODOS SOMOS IGUALES
NOSOTROS ESTAMOS CON LA GENTE



PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
RIO NEGRO 2015
PARTIDO INDEPENDIENTE

PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

RIO NEGRO 2015

PARTIDO INDEPENDIENTE

PERSONAL MUNICIPAL

- Contrataciones de personal municipal solo por concurso de oposición y mérito/sorteo Reformar la forma de contratación municipal para que todos tengan las mismas posibilidades y sea transparente sin cuotas políticas, carreras de ascensos por concurso.

- Reestructura de los cargos de confianza y dirección reduciéndolos al mínimo necesario Fusionando directorios y departamentos lograríamos ser más eficientes y tener costos menores, esto permitiría reducir el parque automotor municipal al mínimo necesario y terminar con el alquiler de vehículos y gastos excesivos en combustible e insumos, teniendo un mejor control sobre los gastos y solo el personal necesario.

Los directorios y Departamentos a fusionar son:

Dirección General de Obras/Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanística, en un solo Directorio.

Dirección General de Descentralización/Dirección General de Desarrollo Departamental, en un solo Directorio.

Secretario General y Director General en una misma Figura. (Director General)

Departamento de Políticas Sociales/Departamento de Deportes y Juventud/Departamento de Educación y Cultura, en un mismo Departamento.

Departamento de Desarrollo Económico Local/Departamento de Turismo, en un solo Departamento.

Departamento de Bromatología/Departamento de Higiene y Bromatología/Departamento de Limpieza y Necrópolis, en uno solo Departamento.

Departamento de Construcciones/Departamento de Arquitectura y Urbanística/Departamento de Ordenamiento Territorial. En un solo Departamento.

Departamento de Vialidad/Departamento de Proyectos de Vialidad, en un solo Departamento.

Departamento de egresos/Departamento de Ingresos/Departamento de Contabilidad y Costos, en un solo Departamento.

Departamentos a Crear:

Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, bajo el control del Director General.

Departamento de Apoyo a Jóvenes en situación de adicción

- Revisión de los contratos a término de funcionarios municipales para que todos los necesarios pasen a ser presupuestados y terminar con los subcontratos a empresas particulares para mantenimiento del departamento.
Con la cantidad de funcionarios municipales que actualmente tiene en plantilla el gobierno departamental de Rio Negro, es imposible e innecesario tercerizar tareas y que existan contrataciones a término, de esta forma todos los funcionarios municipales deben ser presupuestados.
- Creación del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional a cargo de un técnico prevencionista y con coparticipación de integrante de dirección de ADEOM.
Dada la nueva normativa sobre seguridad laboral con la creación de la ley 19.196, es necesario la creación de este Departamento, para asegurar al empleado municipal que el gobierno departamental se hará cargo de entregar a cada trabajador los EPP necesarios y tendrán cursos de actualización en seguridad periódicamente, además de realizar procedimientos de trabajo para las tareas de riesgo.
- Elaboración de Programas de capacitación continua para mejorar la eficiencia de los funcionarios municipales en todas las áreas.
Primero es necesario auditar y definir en qué estado esta cada dependencia en cuanto a capacitación y eficiencia del personal, para definir que cursos son necesarios para actualizar al mismo de forma de lograr mayor eficiencia y crecimiento profesional de cada funcionario. Y reubicar aquellos funcionarios que cumplen funciones para las cuales no están capacitados en los lugares donde por formación y/o experiencia se desempeñen mejor.
- Involucrar parcialmente a representantes de ADEOM, en la elaboración del próximo presupuesto departamental, para que sea de su conocimiento desde el inicio.-
La elaboración del próximo presupuesto departamental es vital para ejercer un buen gobierno en los próximos años asegurando que el gasto público sea menor al ingreso, y de esta forma se vuelque al Departamento en mejoras y reparaciones.
Redistribución del ingreso para ser más eficientes.-

Reubicación del personal municipal en las áreas de mejor desempeño según legajo , formación y/o experiencia.

Hoy es notoria la deficiencia en algunas dependencias del Gobierno Departamental, debido a los cargos políticos de funcionarios que ingresaron a trabajar sin formación, experiencia y sin haber participado de concursos y/o sorteos, es necesaria la revisión de cada legajo de los funcionarios municipales, para que cada uno se desempeñe de la mejor manera posible.

GASTO PUBLICO

- Revisión del gasto público departamental para minimizar costos y redistribuir ingresos.
Hoy el gasto público es elevado en el gobierno departamental.
Gasto excesivo en combustible, mantenimiento, horas de funcionarios, contrataciones a empresas, alquiler de vehículos, etc..

Es necesario auditar de forma interna y saber dónde están las mayores fugas de dinero público para poder minimizar el gasto y redistribuir los ingresos en las zonas de más necesitadas.

Tratar de saldar la deuda acumulada del Departamento en el próximo periodo lleva a que sea necesario esta reestructura en gestión y gasto.

Rescindir los contratos de arrendamiento de locales usados para dependencias municipales y reubicar las dependencias en los locales propios ya existentes.

INVERSIONES Y GESTION

- Modernización del sistema de recolección de residuos a través de incorporación de volquetas, reubicación del vertedero municipal.
Hoy es arcaico el sistema de recolección de residuos en el Departamento, el costo del sistema actual es elevado teniendo en cuenta el mal estado de los vehículos utilizados y su respectivo mantenimiento siendo también ineficiente , ya que muchas veces no se lleva a cabo por falta de medios. Sustituirlo por un sistema de volquetas con camiones adaptados a este sistema.
- **Instalar un sistema de clasificación de residuos en orgánicos e inorgánicos.**
- Revisión urgente del estado de las calles de las ciudades del Departamento y caminería rural para su inmediata reparación.
El estado actual de las calles del Departamento es deplorable, la cantidad de pozos y malas reparaciones conjuntamente con el destrozo que realiza OSE cuando rompe para reparar cañerías hace necesario coordinar acciones entre OSE y la Intendencia. Las reparaciones son necesarias y deben comenzar de inmediato para lo cual debe ser tenido en cuenta en el próximo presupuesto, así como también reforzar el personal de esta dependencia y las maquinarias ya existentes.
- Revisión de los puntos donde son necesarios nuevos semáforos y reductores de velocidad, frente a cada escuela del Departamento, y cruces peligrosos.
El crecimiento del parque automotor y el tránsito en el Departamento ya requiere de incorporación de más reductores de velocidad y semáforos en las principales calles donde están ubicados centros de estudio y prescindir de esta forma del personal de tránsito en esos horarios y zonas, para que cumplan función en los puntos más necesarios en las horas pico.
- Revisión de deudas en contribución inmobiliaria y patentes de rodado para generar convenios y quitas y volver a integrar al sistema aquellos contribuyentes con atrasos.
Es cada vez mayor el atraso en contribución inmobiliaria y patentes de rodados en el Departamento, esto se debe a la necesidad de revisar los aforos por contribución, y la

aplicación de convenios accesibles a la población para que puedan incluirse nuevamente en el sistema y poner al día sus deudas.

- Revisión de aforos en contribuciones inmobiliarias para que sean acordes a la realidad del Departamento.

En el mismo barrio y sobre la misma calle existen diferencias sustanciales en las contribuciones, hoy existen contribuciones de 500 pesos y 40000 en la misma zona, esto hace a la desconformidad de la población y la necesidad de urgente revisión por parte del gobierno departamental.

El alumbrado público se cobra por duplicado en el Departamento ya que lo cobra UTE con las facturas mensuales y la intendencia con la contribución inmobiliaria, cuando es notorio el mal estado del mismo y la falta de mantenimiento, es necesario estudiar cual es la mejor tecnología para ahorrar en consumo, modernizar el alumbrado y llegar a cada rincón de las ciudades del departamento con el mismo.

- Reestructura y modernización de la terminal de ómnibus de Fray Bentos, adjudicación de galerías de terminal para comercios privados. La terminal de ómnibus de Fray Bentos tiene ya la infraestructura necesaria para licitar espacios e instalar comercios que brinden servicio al pasajero que llega a la misma, como cafeterías, depósitos de equipajes, etc, es necesario quitar las dependencias municipales que ocupan estos espacios sin sentido, además de modernizar la entrada y salida de los ómnibus para que sea más funcional y no entorpezcan el tránsito , el parking de los servicios de taxi necesita ser techado para beneficio de los usuarios.

- **Construcción de la terminal de ómnibus de Young.**

Young dejó de ser un pueblo para ser la segunda ciudad más importante del Departamento, ya es promesa de las últimas campañas electorales y sueño sin cumplir de esta ciudad la construcción de su terminal de ómnibus, siendo que dos de las principales rutas del país atraviesan la misma.

- Revisión y obras de saneamiento en el departamento.

Hoy la ciudad de Young, cuenta con saneamiento en solo el 30% de las casas de la ciudad, siendo este un problema que además de afectar la salud de la población se incrementa los días de lluvia con la falta de alcantarillas en las calles y cordón cuneta. Debe ser prioridad del próximo gobierno al menos superar el 60% de estas obras en dicha ciudad.

La ciudad de Fray Bentos cuenta con el 70% de las casas con saneamiento, el 30% restante está en la zona de los barrios Las canteras, Amanecer, y otros. Estos barrios ~~los cuales~~ sufren este problema, el objetivo para el próximo gobierno debe ser alcanzar al menos el 90% de estas obras.

- Inversión en espacios públicos y actividades culturales, para transformar al Departamento en un punto de interés turístico para todo el año.
Es necesaria la inversión en espacios públicos vinculados al deporte y los jóvenes, además de aprovechar el río, creando un corredor turístico que vaya desde Puerto Viejo a San Javier pasando por Fray Bentos, Las Cañas y Nuevo Berlín, en paseos en catamarán y recorridos por el río con actividades náuticas, que sean atractivas para el turista y creen fuentes de empleo para los jóvenes del Departamento. Además de la instalación de espacios públicos de ferias permanentes con lugares designados para los artesanos y productores locales. También la coordinación con el gobierno de Entre Ríos en Argentina para crear actividades en conjunto.
- Modernización del servicio de agua potable de Las Cañas.
El balneario Las Cañas ha crecido y recibe cada año más cantidad de turistas y la población permanente ha crecido, lo cual hace que el actual servicio de agua potable que depende de la Intendencia, necesite ser modernizado e incrementado.
- Revisión de licitaciones de espacios públicos en Las Cañas, Nuevo Berlín, San Javier, Young y reactivación de aquellos en desuso como la pista de automovilismo.
Hoy las licitaciones de los espacios públicos no son transparentes, es necesaria una auditoría y revisión de los mismos para que realmente se brinde el servicio para el cual fueron destinados, la pista de automovilismo está en desuso desde hace años, la cual es importante reflotar y para volver a traer esa actividad al departamento.
- Reacondicionamiento, y puesta en funcionamiento del Mercado Municipal y Abasto Municipal, para que los productores de la zona comercialicen sus productos.
El lugar físico del Mercado Municipal y del Abasto aún existe, pero lamentablemente está en situación de abandono y oficina de depósito de la Intendencia, es necesaria su puesta a punto y reactivación para de esta forma crear fuentes de empleo y que los productores del Departamento puedan ofrecer sus servicios, además de brindar el beneficio a la población de abaratar costos en el consumo y tener productos frescos todos los días, no solo frutas, verduras o carne, sino también espacio para los pescadores locales que hoy ofrecen sus productos en la vía pública sin control de higiene.
- Creación de Feria Permanente donde actualmente se realiza solo los sábados en Plaza Artigas, licitando espacios designados para la misma.
- Creación del Departamento de Apoyo a Jóvenes en situación de adicción, con apoyo técnico brindado por el Gobierno Departamental.

Río Negro tiene el índice de suicidios más alto del país, y un importante problema de adicción entre los jóvenes, esto hace necesario que se cree un Departamento de Apoyo a los jóvenes por parte del gobierno departamental, con apoyo técnico psicológico, orientación profesional, trabajando en conjunto con el área de deportes y políticas sociales.

- Modernización de espacios públicos destinados al deporte y creación de nuevos espacios.

Los espacios públicos son pocos y no están en las mejores condiciones, es necesario renovar y crear nuevos espacios en los barrios más humildes de las ciudades de Young y Fray Bentos para que los jóvenes tengan su espacio y puedan acercarse al deporte.-

- Estudio de posibles aguas termales en Las Cañas y búsqueda de inversión para su explotación.

Ya hay realizados estudios que dicen que existen aguas termales en el balneario Las Cañas, las cuales aún no han sido explotadas, es necesario salir a buscar acuerdos e inversiones publico privadas para hacer de este proyecto una realidad que traerá trabajo y renovación al Departamento.